Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Hospital General de Luque — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 28
HOSPITAL GENERAL DE LUQUE

NOTA D.G.H.L. Nº /2020

Luque, 03 de marzo de 2020

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos es grato dirigirnosa Usted, a los efectos de solicitar la ***REPROGRAMACIÓN*** *correspondiente al* ***PAC Nº 366.123,*** *en el marco de la Resolución S.G. Nº 76 de fecha 28/02/2019, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que en su artículo 2º establece "Autorizar a la Dirección General deAdministración y Finanzas a aprobar las Inclusiones, Modificaciones, Anulaciones y Cancelaciones, así como la inclusión de llamado ad referéndum 2020 del Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, conforme al siguiente detalle:*

UOC/SUBUOC	COD SICP	SUB UOC	DESCRIPCIÓN
SUB UOC	1737	Sub UOCNº 28 – Hospital General de Luque	Contratación del servicio de limpieza para el Hospital General de Luque - Plurianual

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dr. Francisco Javier Duarte
Director General
Hospital General de Luque

Abog. Pablo Lezcano
Director
Dirección de Contrataciones

VºBº

C.P. Alcides R. Velázquez B.,
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº _____

ANEXO B-02-03

REPROGRAMACION DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES
(Artículo 12° de la Ley Nº 2.051/2003)

EJERCICIO FISCAL 2020

Nivel de Entidad: PODER EJECUTIVO
Entidad: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UOC/UEP:
Sub UOC: Nº 28 - HOSPITAL GENERAL DE LUQUE
Unidad Jerarquica: 1000000
Código SICP: 1737

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES VIGENTE

Nro. PAC (ID)	MODALIDAD	FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURIANUALIDAD - (SI/NO)	AD REFERENDUM - PROVISORIO (SI/NO)	MONTO TOTAL
366.123	Licitación por Concurso de Ofertas	31/7/2019	SERVICIOS	Guaranies	SI	NO	615.263.376

SBE	Inc c) Decreto 5174/05	FONACIDE	AGRICULTURA FAMILIAR	COMPRAS ESTRATÉGICAS
NO	NO	NO	NO	NO

MONTOS POR EJERCICIO FISCAL (En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondiente al año 2019)						
AÑO:	2019	2020	2021	2022	2023	2024
MONTO:	307.631.688	307.631.688				

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO		DESCRIPCIÓN DEL PAC		
2 — 2	Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	Contratación del servicio de limpieza para el Hospital General de Luque		
CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
76111501-001	Servicio de limpieza del Hospital General de Luque	51.271.948	12	615.263.376
			TOTAL:	615.263.376

TIPO	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO Gs.
2	001	52	00	240	10	1	11	307.631.688
							TOTAL:	307.631.688

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES MODIFICADO

Nro. PAC (ID)	MODALIDAD	FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURIANUALIDAD - (SI/NO)	AD REFERENDUM - PROVISORIO (SI/NO)	MONTO TOTAL
366.123	Licitación por Concurso de Ofertas	31/7/2019	SERVICIOS	Guaranies	SI	NO	615.263.376

SBE	Inc c) Decreto 5174/05	FONACIDE	AGRICULTURA FAMILIAR	COMPRAS ESTRATÉGICAS
NO	NO	NO	NO	NO

MONTOS POR EJERCICIO FISCAL (En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondiente al año 2019)						
AÑO:	2019	2020	2021	2022	2023	2024
MONTO:		615.263.376				

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO		DESCRIPCIÓN DEL PAC		
2	Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos	Contratación del servicio de limpieza para el Hospital General de Luque		
CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
76111501-001	Servicio de limpieza del Hospital General de Luque	51.271.948	12	615.263.376
			TOTAL:	615.263.376

TIPO	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO Gs.
2	001	52	00	240	10	1	11	615.263.376
							TOTAL:	615.263.376

Ley que rige el convenio (Solo en caso de ser proyecto): _____

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La misma se solicita a fin de continuar con el proceso licitatorio pertinente conforme a las indicaciones dadas por la RESOLUCIÓN DNCP Nº 416/2020 POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIONES RESULTANTES DE LLAMADOS QUE DEBIERON COMPROMETER PARCIAL O TOTALMENTE EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2019 Y QUE NO OBTUVIERON CÓDIGO DE CONTRATACIÓN DURANTE DICHO EJERCICIO FISCAL.

FIRMA, SELLO
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA U.O.C.

Hugo Sanabria
Responsable SUOC Nº28
Hospital General de Luque

Fecha de elaboración: 24/02/2020

FIRMA, SELLO
MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Dr. Francisco Javier Duarte
Director General
Reg. Prof. Nº 7.109
Hospital General de Luque